

De S^{ta} Florentina; y con presencia ³⁵⁰ de los señores de
segun expresa el titulo Memorial, con Cui tenia nom-
brado a Manuel Turiño, p^r Ricardo, cuyo Empleo Exercia
Dna Maximiana, p^r Encargo de la R^{ta} Justicia; pues aunque
a la seguridad del nombramiento de esta Ciu havia presen-
tado las Demandas de Caramiradas, falava la aprovacion,
de ellas, a dho C^{on}sejo, se acordó: Citas; Tyro tambien
en Memorial de Nicolas Ruiz y Estorero, que pretende
la D^{na} Alcaid^a; para no convenir la Resolucion,
y proceder a un perfecto concuio. Tuvo a dho
de la Casa de dho C^{on}sejo de dho Turiño, a fin de q^e le
para Manifestar en la Ciu si del d^{to} del Inzima-
do Manuel Turiño, no se resultar Vacante dho Em-
pleo, p^r lo que se acuerda tomar aquel perfecto concuio
que origina la Impugnacion del d^{to} d^{to}, y en su conve-
nencia, para no ser nombrado en dho; duplicando a
dho C^{on}sejo de dho d^{to} imponer la unica que d^{to}
por conveniente en el d^{to} d^{to} a no as una, para que
se verifique la promp^{ta} Resolucion del d^{to} d^{to}—
Todo lo qual acordó en la Ciu p^r dho d^{to} Fran Ro Lomea,
su Secretario de que doy fe

Campe y / Campes / Anuch /
C^{on}sejo /
Francisco /
C^{on}sejo /
C^{on}sejo /

En la A. N. y M. S. Ciudad de Zamora, y Sala

